

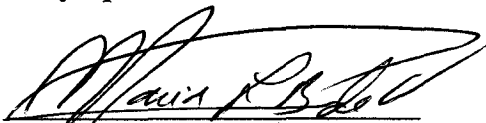
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 12 horas, en las oficinas de la compañía ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A, ubicada en Mapasingue oeste Av. Primera # 231 entre calles primera y segunda, se reúnen los accionistas de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2015. 2) Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2015. 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2015. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora María Luz Bolaños Valle y de secretario actúa el señor Eloy Vega Rodríguez, en su calidad de Gerente de la compañía. Disponiendo la Presidencia que la secretaría elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Alejandro Vega Bolaños propietario de 4408 acciones de un dólar cada una, Eloísa Vega Bolaños propietaria de 2354 acciones de un dólar cada una, María Luz Vega Bolaños propietaria de 2354 acciones de un dólar cada una, y Eloy Vega Rodríguez propietario de 10884 acciones de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra de la señora María Luz Bolaños Valle para mencionar se aprueben los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2015, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2015 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2015, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 13H30, f) Alejandro Vega Bolaños, Eloísa Zenaida Vega Bolaños, María Luz Vega Bolaños y Eloy Vega Rodríguez.

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A.", al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016


María Luz Bolaños Valle
PRESIDENTE


Eloy Vega Rodríguez
GERENTE GENERAL- SECRETARIO